

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII
Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública,
Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la
correspondencia.

BADAJOS 13 DE MAYO DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero,
Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y
comunicados a precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28
de cada mes.

NÚM. 1759

LA CRÓNICA.

Los canovistas no están de acuerdo acerca de lo que el Gobierno debe hacer después de la gran derrota que ha sufrido.

Unos creen que saliendo del Gabinete los señores Romero y Pidal, el partido conservador puede seguir mandando, como si no hubiera pasado nada.

Otros consideran necesaria una modificación que se estienda á mayor número de ministros.

Y otros, en fin, opinan que el conde de Toreno ó don Manuel Silvela pueden organizar un nuevo ministerio, en el que no figure ninguna de las personas que pertenecen al actual.

Ningun conservador es de parecer que su partido debe alejarse completamente de las esferas del gobierno.

¿A ustedes no les sorprende nada de esto? Pues á LA CRÓNICA le sucede lo mismo.

Cuando los conservadores mandan, siempre piensan que ellos deben seguir haciendo la felicidad del país y que apenas sus prohombres dejen las carteras, estamos amenazados de grandes catástrofes.

Pero aunque los conservadores piensen así y hagan esfuerzos por no abandonar el poder, es lo más probable que muy pronto concluya su odiosa dominación.

Ellos dijeron en las Cortes que la coalición era política y no administrativa.

Pues si era política y la coalición ha vencido, es indudable que el país no quiere que los conservadores sigan sacrificándose por nosotros.

Los presupuestos se han discutido en la Cámara popular á paso de carga y es de presumir que lo mismo suceda en el Senado.

Las oposiciones declararon por boca del señor Moret que estaban dispuestas á contribuir, en cuanto de ellas dependiese, á que se resolviese pronto la cuestión de presupuestos.

Se vé, pues, que las oposiciones tienen tantos deseos como el Gabinete, de que se legalice la situación económica.

¿Y por qué? Porque están convencidas, como lo está todo el mundo, de que es inminente una crisis ministerial. Ante el resul-

tado que han ofrecido las elecciones, no es posible dejar de plantearla.

¿De qué manera se resolverá la crisis? Hé aquí lo que falta saber, lo que es objeto de cálculos y pronósticos.

Los partidos liberales esperan confiadamente que los conservadores dejarán pronto de oprimirnos y que la coalición ha de dar los resultados que se prometen sus iniciadores.

CUM HOC SIGNUM VINCES.

Todas las noticias ó impresiones que recibimos de Madrid nos presentan al Gobierno en un estado de indecisión completa. Ni se atreve á resistir abiertamente, ni se aviene á abandonar el poder. Le asusta de un modo horrible una batalla contra la coalición; pero aun le asusta más la idea de perder, tal vez para siempre, esa Capua feliz de la dominación y del presupuesto. Huyendo de ambos extremos, se esfuerza por encontrar un dichoso término medio, que consistiría en aplazar para este verano una crisis parcial, medio de expeler de su seno á Romero y á Pidal, como satisfacción á la opinión pública, mientras que, por otro lado, y gracias á ese aplazamiento, no parecería sometándose á la victoria de la coalición.

Pero esta solución ó mistificación es imposible si continúa la inteligencia entre todos los partidos liberales, hasta lograr que el veredicto nacional se cumpla en todas sus partes, ó sea hasta lograr que á esta política de violencias sustituya una política de legalidad y de respeto á la soberanía de la nación. Es imposible, repetimos, porque aparecerían los conservadores capitulando con la coalición, es decir, confesándose vencidos y obligados tras de arrojar al pueblo esas odiosas figuras de Gobernación y Fomento, á arrojarlos ellos mismos desde la roca Tarpeya. Deshecha la coalición, el propósito de los conservadores era viable, porque cualquiera concesión que hicieran, no parecería hecha ante las exigencias de los partidos coaligados, ni por virtud de la derrota electoral del gobierno. Borrado así el significado de ésta y destruida la inmensa fuerza que hoy tiene la liga liberal, podría continuar la política de atropellos, de extravagancias y concupiscencias que viene deshonrándonos.

De ahí que el gobierno y sus amigos y sus órganos en la prensa, consagren toda su atención y todo su cuidado al estudio de los movimientos de la coalición, esforzando todo linaje de argumentos, desde el halago hasta la amenaza, para lograr que aquella se

disuelva y dé por terminada su misión. Ora apelan á la lealtad y el patriotismo de Martínez Campos y Alfonso Martínez, poniendo ante sus ojos el espectro rojo del republicanismo; ora se apoderan de las declaraciones de éste ó del otro orador democrata para torturar su sentido y escitar los celos y las suspicacias de la extrema derecha del liberalismo. Todo su afán, su ideal único del momento, consiste en que la coalición desaparezca. ¡Bien comprenden que ésta es para ellos aquella inscripción siniestra que apareció al rey Baltasar en el festín!

¿Que deben hacer ante esa táctica los liberales? Afirmar con más claridad cada día el sentido de la coalición. Con eso basta para que las intrigas conservadoras fracasen, se calmen toda clase de celos en nuestro campo, y la opinión en masa continúe á nuestro lado. Afirmar con más fuerza cada día —y afirmarlo con la palabra y con la obra— que el fin de la coalición es más alto que el fin de un partido, y que por tanto no se trata de la república ó de la monarquía, hoy por hoy, sino de la sinceridad en los procedimientos electorales y legalidad en todos los actos del gobierno, como medios para el funcionamiento ordenado y pacífico de la soberanía nacional. Esa es la bandera, cuya grandeza y generosidad no deben oscurecer con sus sombras los fines privativos de cada uno de los partidos coaligados. Esa es la bandera contra la cual es impotente la maniobra conservadora, que consiste en poner al trono como barricada entre ellos y la coalición. *No se trata del trono: se trata de la sinceridad del sufragio, es decir, del respeto á las manifestaciones de la voluntad nacional, que en la teoría y aun en la Constitución vigente no deben ser incompatibles con el trono.*

Con esa bandera la coalición irá á la victoria: *cum hoc signum vinces.*

(El Mercantil Valenciano.)

CARTA DE MADRID.

Me consta de una manera cierta los propósitos que tenía de dimitir la cartera de Gobernación el Sr. Romero Robledo desde el momento mismo en que fué conocido el resultado de la elección de mesas.

El triunfo de la coalición sorprendió al señor Romero Robledo, pues esperaba un resultado muy distinto confiando en la exactitud de los datos que le habían facilitado los que llevan la dirección de los distritos. Contaba también con el apoyo de quienes ejercen cargos elevados, y se dice que ese apoyo le faltó por completo. La alusión va dirigida de una manera directa contra el Ministro de

Gracia y Justicia y contra el presidente del Congreso. No se crea por esto que los señores Silvela y conde de Toreno han trabajado por la coalición, nada de esto, han permanecido en una actitud pasiva, y esto es lo que ha disgustado al Sr. Romero Robledo.

Así y todo, dice que se habría fumado á los candidatos monárquicos sin el valioso concurso de los republicanos, más numerosos en Madrid de lo que hasta ahora se había creído.

Esta declaración honra, por lo franca, al señor Romero Robledo, pero hace poco honor á un ministro de la Gobernación, que tiene, hasta cierto punto, el deber de conocer la marcha y desarrollo de los partidos políticos.

El distrito del Centro en donde han luchado con éxito tan brillante los señores Castelar y Sagasta y en el cual se consideraban invencibles los conservadores, ha sido siempre liberal y de tradiciones progresistas; ingresando más tarde en la evolución natural, en el campo republicano, siguiendo unos al señor Castelar y otros al señor Ruiz Zorrilla, los menos al señor Sagasta.

Hasta el año de 1872 la candidatura del señor Ruiz Zorrilla fué invencible en ese distrito. Como á partir de aquella fecha han estado retraídos los republicanos ó han luchado divididos, han podido creer algunos que no eran tan numerosos como antes. Pero ya han podido convencerse de lo contrario. Lo que digo del distrito del Centro, pudiera decirse del mismo modo del de Buenavista y de algunos otros.

El que un ministro de la Gobernación pierda las elecciones municipales no se considera motivo bastante para que dimita, según opinión de los conservadores, y mucho menos si la derrota es debida á una monstruosa coalición, como dicen ellos, de todos los partidos. El señor Romero Robledo, que en ocasiones dá pruebas de tener buen juicio, no opina en este caso como algunos de sus correligionarios, y creyéndose con razón, desautorizado, anunció la dimisión de su elevado cargo con propósito decidido de que le fuera aceptada. ¿Porqué no insiste? Por la razón sencillísima de que no quiere dar gusto á los que según él han contribuido con su apatía al triunfo de la coalición. Más claramente dicho, para que no consigan por ahora su objeto los señores Silvela y conde de Toreno.

Mucho se ha trabajado para preparar en buenas condiciones una modificación del gabinete que permitiera llegar con algun desahogo al fin de esta legislatura, dejando legalizada la cuestión económica. Los trabajos se dieron por suspendidos con el triste suceso acaecido á uno de los hermanos del señor Cánovas del Castillo, y nada más se ha tratado de este asunto hasta el jueves

último con ocasión del Consejo que, presidió don Alfonso.

En el Congreso se observa más animación que de ordinario, y es que todo el mundo está convencido de que aquí debe pasar algo. Los ministeriales se hacen los desentendidos diciendo en todas partes que no hay motivo para un cambio de gobierno ni siquiera para una modificación ministerial. Podrá ser así, pero nadie los cree.

A parte del desprestigio que alcanza al Gobierno por su derrota electoral, se han puesto de relieve las diferencias que existen entre los prohombres del partido conservador, encontrándose sus pasiones hasta el punto de hablar de ello públicamente sin reservas de ningún género. Una situación política no puede sostenerse así.

En esto se fundan los que hoy esperan sucesos políticos de alguna importancia, pero hasta la hora presente no hay nada más en que puedan fundarse los rumores de crisis que con insistencia circulan.

El Consejo último fué muy breve. El Sr. Romero Robledo ha dado cuenta á D. Alfonso del resultado de las elecciones municipales presentando un estado de los concejales adictos y de oposición que aparecen electos en las capitales de provincia, según los últimos despachos de los Gobernadores. Se han hecho algunos nombramientos de Marina y Gracia y Justicia, y monarca y consejeros fuéronse á almorzar para poder estar desde primera hora en el Hipódromo, pues era día de carreras de caballos.

Para que los representantes del país puedan concurrir al exótico espectáculo, se suspendieron las sesiones en ambas Cámaras, poco después de las tres y media.

Se dió gran impulso á la discusión de los presupuestos, comenzando su discusión á la una de la tarde. Se desea legalizar cuanto antes la situación económica como si esto fuera necesario para que un ministerio de transición se encargara del mando hasta bien entrado el otoño, que volvería de nuevo el señor Cánovas á hacer la felicidad de este país desagradecido. Esto dan á entender algunos conservadores.—G.

Eclos políticos.

De *El Busilis*:

«¿Han leído ustedes el discurso pronunciado por don Emilio Castelar en el Circulo progresista?»

«Claro que sí! ¿Les habrá á ustedes entusiasmado como á mí, verdad?»

«¡Viva Castelar!»

«¡Viva la coalición para todo!»

En Madrid, en Barcelona y en las principales capitales y pueblos de España han triunfado los partidos coaligados.

Cánovas y Romero han dicho que la coalición era un acto político.

Si es así ¿á cuándo aguardan para dimitir?»

Al ir á votar D. Antonio Cánovas, le preguntó el secretario de la mesa con mucha formalidad.

—¿Qué es usted?»

—Un abogado—replicó con coraje el monstruo.

(Ahora un cajista travieso me debiera cambiar la b de abogado por una h. Porque al presidente

del Consejo le pasa ya el agua por encima de los cabellos.)

Cortamos de *La Publicidad* de Barcelona:

«Dice el corresponsal Z del *Diario de Barcelona*, refiriéndose al último Consejo de ministros; que el acuerdo mas importante que en él se tomó fué el de que, *mientras la coalición subsista*, el ministerio no se modificará ni hará concesiones de ningún género.

En punto á nosotros nos tiene sin maltrato el cuidado; pero se conoce que ahí les aprieta el zapato.

¿Con qué la coalición ha venido por lo que ellos son y ha de terminar para que cambien de conducta?»

Usted nos supone idiotas, señor Z.

El que puso los huevos que los empolle.»

La Iberia en un valiente artículo sobre el significado de la coalición termina diciendo refiriéndose á la misma:

«¿A donde vá?»

A donde la temeridad de los conservadores y ultramontanos la lleven.»

Pues á fé que con el rumbo que toman los conservadores y la velocidad con que se precipitan los acontecimientos, es de suponer iremos lejos, muy lejos, llegando al mismo tiempo pronto, muy pronto.

La Correspondencia dice que el señor Ruiz Zorrilla ha estado estos últimos días en Marsella.

¡Jesús qué miedo!

Véase cuán sábiamente obra el gobierno al no querer dimitir ni á tres tirones.

Ahora solo falta, por si aun hay alguien que se atreva á dudar de la conveniencia de que continúe en el poder el partido conservador, que se descubra alguna nueva horrible trama.

A ver, señor Villaverde.

«Gracias, muchas gracias, señor Cánovas del Castillo.»

El presidente del Consejo de ministros sostiene que no debe dejar el poder, porque si algun partido puede adjudicarse los laureles de la última victoria electoral, es el partido republicano.

Y como los republicanos no somos españoles, de ahí que el triunfo obtenido por nuestros amigos en los comicios no sirva de nada ni para nada.

Después de esto, prediquemos la eficacia de las luchas legales.

La vista de la causa formada con motivo del robo que el verano último se intentó cometer en casa del ministro de la Gobernación, ha puesto de relieve la organización defectuosísima de nuestro sistema procesal y carcelario.

Sólo en los pueblos salvajes son posibles los bárbaros hechos que han denunciado los acusados. Horroriza pensar que las cárceles de Madrid, cárceles modelo, según dicen, sean antros inquisitoriales donde se martiriza sin piedad á los detenidos.

El dueño de la casa en donde se intentó cometer el robo, es ministro, y habida consideración á su jerarquía, no se ha presentado á declarar. ¿Qué es un ministro ante la representación augusta de la justicia? ¿Con qué autoridad

obligarán los tribunales al comun de los ciudadanos, si estas excepciones se repiten?»

De todo un poco.

Ha fallecido en Sevilla un hijo del director de nuestro apreciable colega *El Alabardero*.

Reciba nuestro compañero el mas sentido pésame.

Sección provincial.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

BADAJOS.

Montijo y Mayo 12 de 1885.

Muy señor mio: Agradeceré á usted mucho admita en su periódico estas líneas que dirijo á su apreciable colega *La Defensa*.

Sr. Director de *La Defensa*:

Muy señor mio: Mucho interés parece que tiene en los asuntos del pueblo de Montijo, según se vé por el suelto que publicó en tiempos, y cuya contestación no tuvo á bien insertar, y el que ahora dedica á la obra del paseo. ¿Y qué quiere decir eso de negocio que usted refiere y subraya con aires de puritano? ¿Quiere hacer el favor de decir á quién de los que en el asunto intervienen, va dirigido? Pregunte al Arquitecto señor Morales, que trazó y ha revisado la obra, y á quien llamé la atención, según creo, la actividad en el trabajo y bondad de los materiales que se emplean, y verá cómo esas personas peritas que le han informado, son unos mamelucos. ¡Lástima que persona tan experta, veráz y justificada como usted, se deje sorprender con tanta frecuencia!

El tiempo de los negocios no es este.

Si usted quiere saber cuál fuera, conferenciaremos y le daré datos detallados y verá que los negocios pudieron hacerse cuando faltaba justicia en todas partes.... algo más, en muchas, no ahora que se habla alto y claro.

Venga el nombre de ese que negocia; lo demás es una ruin afirmación que ó usted no ha debido admitir en el periódico, ó no debe escuchar con el velo de un cobarde anónimo.

Una palabra y concluyo: ¿qué es lo que ese periódico defiende? ¿Los intereses públicos? pues si no gasta otro procedimiento que servir de conducto á insinuaciones malévolas y cubrirlas con el manto de la publicación, está usted fresco.

Como muestra de imparcialidad le suplica la inserción en el suyo, s. s. q. s. m. b.

NARCISO BRAVO.

Ayer debió reunirse en sesión extraordinaria la Excm. Diputación provincial, según convocatoria del Sr. Gobernador civil, á fin de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación y votación del contingente provincial.
- 2.º Admisiones en los Asilos de Beneficencia.
- 3.º Distribución de fondos del presente mes.

Como de costumbre, no se reunió número suficiente de señores diputados, para celebrar sesión.

Leemos en *La Defensa*:

«Oportuno nos parece dar á conocer al público al alcalde y secretario de la inmediata villa de Albuera, que son dos conservadores de oro portugueses.

La noche anterior á dar comienzo á la elección se encontraron á un sujeto en la calle y por el gravísimo delito de estar repartiendo entre algunos vecinos candidaturas de oposición, la emprendieron con él á palos, causando varias heridas, algunas de tal gravedad, que hace tres días ha ingresado en el Hospital provincial y continúa no en muy buen estado.

El juez municipal y la Guardia civil del puesto pusieron el hecho en conocimiento del tribunal ordinario, que instruye la oportuna sumaria.

Así se asegura de público, con la especialidad de que anatematizando el hecho el juez municipal, el alcalde le dijo «que tenía órdenes reservadas para apalearlo á todo aquel que trabajara contra el gobierno.»

No sabemos si todo lo que dice el colega será exacto; pero es indudable que en la Albuera se han cometido ciertos abusos en las últimas elecciones; que lo de haber ingresado el herido en el Hospital civil, es cierto y que del asunto conocen los Tribunales de Justicia que seguramente castigarán al autor ó autores del hecho.

No sabemos si en él tiene participación el Alcalde, pero lo que si nos consta es que recientemente ha estado en Badajoz y que estuvo en ciertos sitios.

De *El Despertador Municipal* de Zalamea:

«Aquí en Zalamea, no obstante lo amañado del censo electoral y de haberse presidido las mesas interinas por los del Ayuntamiento interino zurdo-conservador; se dió la batalla á los ministeriales con tal empuje, que quedaron fuera de combate; sin atreverse después á presentarse, pues se le sacó gran mayoría en todos los Colegios.

Pero han protestado, según costumbre, y estas protestas nos han parecido el jay! desgarrador escapado del pecho del desventurado mortal que vé próximo el día en que desaparecerán de un golpe las doce canongias que estaban beneficiando á otros tantos individuos de su aprovechada familia.»

También en el vecino pueblo de Malpartida, cuyo Ayuntamiento liberal ha sido muy perseguido desde el advenimiento del partido conservador al poder, han triunfado por completo los liberales, no dejando sacar á los conservadores ni un solo Concejal de los que allí se han votado, que es cuanto puede decirse.

En las elecciones municipales de Trujillo no han tomado parte más que 333 individuos de los 877 que figuran en el censo electoral.

Se han abstenido, pues, de votar 544.

De los 333 que emitieron sus sufragios, 147 son empleados y contratistas.

Los electores liberales é independientes han protestado la elección por diferentes razones, que dá á conocer *El Liberal* de Trujillo, y algunas de las cuales son importantísimas.

En Trujillo, como en otros muchos puntos, viene funcionando un Ayuntamiento interino que debió cesar en sus funciones tiempo ha.

De La Nueva Revista:

«Se ha presentado denuncia ante la Audiencia de Don Benito, contra el actual Ayuntamiento interino de Guareña, por extralimitación de funciones públicas.

Como ya saben nuestros lectores se negó a dar posesión de él al Ayuntamiento suspenso cuando éste se presentó a exigir se les repusiera en su respectivos cargos.»

Segun la jurisprudencia establecida en esta clase de asuntos, el Ayuntamiento interino de Guareña debió cesar en sus funciones al trascurrir el tiempo que marca la ley sin que el propietario fuera sometido a los tribunales de justicia.

Además la ley municipal vigente no ofrece la menor duda respecto a este punto.

Seccion local.

Nada notable ocurrió en el Domingo anterior al reunirse el Ayuntamiento y los comisionados de los colegios.

Se hizo el escrutinio, que ofreció el resultado que ya conocen los lectores de LA CRÓNICA, y fueron proclamados concejales los 15 candidatos que aparecieron con mayoría de votos.

La Junta de escrutinio se reservó el decidir oportunamente sobre la protesta formulada en el Colegio de San José, y de la cual tienen noticias también nuestros suscriptores.

Respecto a los demás Colegios no se presentó protesta alguna.

El Ayuntamiento ha acordado arrendar la planta baja de la casa núm. 25 de la calle de los Padres, para establecer allí la Escuela de niños que hoy existe en la calle de Chapín.

En el mes de Abril hubo una baja de consideración en el impuesto de consumos, comparados sus productos con los que se obtuvieron en igual mes de 1884.

La baja se debe en parte a que los cosecheros de vinos concertados con el Ayuntamiento, no hicieron en Abril último un ingreso que tuvo lugar en igual mes de 1884; pero, ¿cuáles son las demás causas que hayan producido la disminución a que nos referimos?

Ya nos lo dirá la comisión de consumos, que en virtud de acuerdo del municipio, está encargada de informar acerca de este asunto.

El domingo último, una mujer como de 50 años que servía en una casa de la calle de Santa Ana, se arrojó desde la azotea a la calle.

Contra lo que pudiera esperarse, la mujer a que nos referimos sólo se causó algunas heridas que al parecer no son de gravedad.

ÚLTIMA HORA.

El general Martínez Campos ha dicho en el Senado que la coalición ha concluido

El acto de D. Arsenio da motivo a *El Liberal* para escribir un artículo cuyo epígrafe es: *Sagunto senatorial*.

SUSCRICION

PARA SOCORRER A LOS EMIGRADOS.

(Mes de Marzo)

	Pts.	Cts.
Don José Moreno Bailen, de Mérida	5	
» C. B. del C.	5	
» J. R.	5	
» Un amigo (C.)	5	
» Patricio Lapuente	2	
» Loreto Algorta	2	
» Diego Martínez	2	
» Enrique Márquez	3	
» Isidoro Osorio	5	
» Luis Montalvan	5	
» Carlos Salas	5	
» Eduardo P. Bolívar	3	
» José Dominguez Codes	50	
» Un republicano (V.)	2	
» Pedro Lázaro	2	
» Un republicano	2	
» Otro (B.)	2	
» F. A.	5	
» Isidoro Fernandez Solano	2	
» Chapis	2	
» Un demócrata (F.)	50	
» Antonio Lozano	50	
» Pedro Martinez Suarez	2	
» J. M.	2	
» Juan Alvarez Panizo	2	
» Avelino Carballo	2	
» Antonio Delgado	50	
» Un amigo (M. P.)	2	
» L. G.	2	
» Un republicano (Y.)	1	
» Miguel Gomez Manzano	50	
» Antonio Sierra Mercado	5	
» T. R. de C.	50	
» Ramon de Castro	5	
» Un amigo (M.)	50	
» Angel Herrera	5	
» Un republicano	50	
» Antonio Linuesa	1	
» Juan Perez	50	
» Un amigo (V.)	50	
» Silvestre Vacas	50	
» Antonio Acuña	50	
» Joaquin Jimenez	50	
» Un amigo (A. M.)	1	
» Antonio Ortiz de la Cruz	1	
» A. Gonzalez Nuñez	1	
» Blas Cordero	1	
» Manuel Mata	1	
» Manuel Diaz Lairado	1	
» C. Perez	5	
» Dionisio Fernandez	5	
» Ramon Bernaldez	1	
» Un republicano (A.)	1	
» M. F. A.	3	
» Félix Sardiña	5	
» Gonzalo Moreno	5	
» Un republicano (M.)	50	
» E. S.	1	
» Un amigo (E.)	1	
» Un republicano (E.)	5	
» A. M. L.	2	
» Ceferino Carretero, de Valverde de Burguillos	50	
» M. C. de Puebla de la Calzada	5	
» Varios correligionarios de Olivenza	15	
TOTAL	184	

Noticias bibliográficas.

La Ilustracion Española y Americana.—Hemos recibido el núm. 17, año 29 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general por don José Fernandez Bremon, y artículos y poesías de D. Luis Alfonso, Luudever, Grilo y otros reputados escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes: El rey de los Belgas.—Vista de Montevideo.—El mes de Mayo: Las primeras flores.—Bellas artes: Un prestidigitador en el siglo XVIII, cuadro de un celebre pintor extranjero.

La Administracion, Carretas, 12, Ma-

drid, remite un número gratis al que lo solicite.

Pildoras Holloway.—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutención de la salud consiste en librar al cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo a que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway se presentan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constatada por el testimonio espontáneo de millares a quienes la experiencia se la ha hecho conocer. En cualquier condicion que se encuentre el cuerpo, la acción de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa, y su composición es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable o inclemente que sea el clima y el tiempo.

ARRIENDO.

Se arriendan las yerbas de la dehesa de la Ventanilla término de esta Ciudad, de cabida de más de 1.600 fanegas, y por término de un año a contar desde 29 de Setiembre del actual a igual día del año inmediato. Para más pormenores y contratar, con D. Faustino Jaramago calle de la Soledad núm. 13.

ARRIENDO.

Se arrienda la casa calle del Rio, núm. 32, con un espacioso local en la planta baja. Darán razón, Granada, 40.

SUBASTA.

A instancia de los Albaceas testamentarios de la difunta doña Catalina Gomez Preciado, se venden dos casas sitas en esta poblacion y su calle de Aflijidos, marcados con los números 3 y 6 y 8 modernos, justipreciadas, la primera en 1,750 pesetas y la segunda en 2,250, libres de todo gravamen; cuyo remate tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Mayo, entre once y doce de su mañana, en la Notaria de D. José Becerra Pino, calle de Doctor Lobato, donde se hallan de manifiesto los títulos de adquisición de las fincas y pliegos de condiciones para la venta.

SORPRENDENTE.

POMADA ANTI-OFTALMICA LA ESPERANZA.

Cura radicalmente toda clase de males de ojos por rebeldes que sean.

Diez reales bote de la fórmula número 1.º y doce reales de la fórmula número 2.º—Se rebaja el 25 por 100 a los farmacéuticos, de diez botes en adelante.

Los pedidos a D. Federico Trejo, Farmacéutico, en Villanueva de la Serena (Badajoz), acompañando su importe en letras de fácil cobro.—Se remiten por el correo.

Las remesas son de cuenta del reclamante.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO, 8. DUPLICADO.—MADRID.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales 7 cada uno, de seis clases. Jarras de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Menprimeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierta por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

ALMACEN DE PIANOS

MÚSICA ARMONIUMS

E INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, franceses y alemanes a cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y transites.—Representante de varias empresas de vapores a América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD. 25.

BADAJOS.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacífico.

(Barcelona los días 4 y 25)

Salida de	Valencia	» 5	de cada mes
	Malaga	» 7 y 27	
	Cádiz	» 10 y 30	
	Santander	» 20	
	Coruña	» 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERA-CRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Ibarra y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales—35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 para Habana.

IMPORTATISIMO

A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos los componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

Tipografía de la viuda de Arteaga.

**MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.**

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION. 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus «defectuosas» é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena-fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola «*asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

CAFES Y TÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPañIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

DE

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo	2'50 — — —
Moka y Puerto-Rico	3 — — —
Moka puro	4 — — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

**BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.**

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POE MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POE MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello del Union des fabricants.

En Badajoz, Farmacia de D. J. Jimenez.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

LAS Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz don J. Gimenez.



ASMA.

**TOS FERINA
CATARROS
CRÓNICOS, OPRESIONES, SOFOCACION.**

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO

De sorprendentes resultados.

Depositarios.—Badajoz, farmacia de los señores Camachos.—Castuera, Camacho.—Don Benito, Galvez.—Llerena, Peña—Olivenza, Daza.—Cáceres, Castro, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGDO**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito —Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

VICENTE GUTIERREZ.

6, PLAZA DE LA SOLEDAD 6.
BADAJOZ

Comisiones y consignaciones de todas clases.—Transportes para cualquier punto de España, del Extranjero y de Ultramar.—Agencia de Aduanas. Representación de varias fábricas de tejidos é hilados nacionales y extranjeros.—Compra y venta de frutas del país en comision.

**PILDORAS FEBRIFUGAS
DEL LICENCIADO TREJO.**

Cuatro años de éxito y recomendadas por la mayor parte de los Profesores médicos.

Curan toda clase de cuartanas, tercianas ó cotidianas y fiebres intermitentes. Precio de la caja, 10 reales.—Descuento á farmacéuticos y drogueros.—Los pedidos á don Federico Trejo, Villanueva de la Serena. (Badajoz.)

Se remiten por el correo previo el anticipo de su importe.